

de C. Smith, con quien coincide en aspectos fundamentales: arbitrariedad de los eruditos en la reconstrucción del texto y fecha del *Poema*. Michael resume el propósito de su edición así: "presentar el *Poema* en el estado defectuoso en que ha sobrevivido, y hacer visibles los problemas que plantea" (pp. 63-64).

En su libro más reciente sobre el *Poema del Cid* (Boston, 1976) Edmund de Chasca, seguidor de la obra de Menéndez Pidal, opina que la edición de C. Smith, aunque es una de las mejores, es conservadora, controvertible y fuertemente anti-pidalista. No toca específicamente el problema de la fecha, pero pone en tela de juicio lo que dice Smith sobre el "verismo" y la "historicidad" del *Poema*. A pesar de las documentadas consideraciones y de la elegante defensa que hace de Chasca a los postulados de Menéndez Pidal, comprobamos, al concluir la lectura, que la semilla de la duda no ha sido del todo desarraigada. Por muy polémicas que parezcan las aseveraciones de Colin Smith no olvidemos que hasta el mismo Menéndez Pidal, después de haber mantenido por mucho tiempo la opinión de que el *Poema del Cid* era producto de un solo juglar, al cabo de los años publicó un artículo ("Dos poetas en el *Cantar de mio Cid*", *Ro*, 82, 1961, 145-200), reconociendo la posibilidad de que fueran dos juglares los que en forma sucesiva hubieran participado en la composición del *Poema*. Creo que la edición de C. Smith, y los juicios que allí formula, debe considerarse más como acicate para nuevas investigaciones cidianas que como motivo para vanas polémicas.

Ivo DOMÍNGUEZ

University of Delaware.

ALDO RUFFINATTO, *La lingua di Berceo: osservazioni sulla lingua dei manoscritti della "Vida de Santo Domingo de Silos"*. Università di Pisa, Pisa, 1974; 176 pp. (*Istituto di Letteratura Spagnola e Hispano-americana*, 27).

Como reconoce Ruffinatto en su lúcida premisa (pp. 5-6), el título de su libro es demasiado ambiguo, puesto que en nada se refiere a la lengua como estilo. Su intento es, en primer lugar, reconstruir la lengua de Berceo en el nivel fonético y morfológico, y, en segundo lugar, incrementar el conocimiento del patrimonio lingüístico medieval, tarea que realiza a través de un estudio de los tres manuscritos existentes de la *Vida de Santo Domingo de Silos*, obra que se presta a tal empresa por su tradición manuscrita particularmente rica (de ella se conservan más manuscritos y muy anteriores a los de otras obras de Berceo). Ruffinatto subraya su preocupación por la tendencia demasiado común de identificar e igualar la "lengua" de un autor medieval con los datos que se posee a través de manuscritos conservados, reproducidos generalmente por diversos copistas, en épocas y lugares diversos, y, por lo tanto, alejados en tiempo y en espacio de la obra original.

El trabajo se divide en cuatro partes fundamentales: "Premesse", "Introduzione", "La lingua dei manoscritti", "Conclusione". A éstas se añade un *index verborum* de suma utilidad (pero que, sin indicación alguna, incluye sólo las palabras que aparecen en la parte *Lingua*) y una lista de abreviaturas bibliográficas que registra las obras consultadas con cierta frecuencia; a pesar de esta sección y de una abundancia de anotaciones bibliográficas en las notas, se echa de menos una bibliografía más completa. La división entre las cuatro partes es tan nítida, que el lector no especialista puede sacar provecho del libro aun limitándose a leer el material introductorio y la conclusión, y quizá consultando ocasionalmente la documentación de la parte central que se extiende por 70 páginas.

El propósito de la "Introducción" (pp. 7-13) es describir la tradición textual de la *Vida*, tarea que se lleva a cabo con corrección, aunque tal vez con una innecesaria parquedad de detalles. No se intenta añadir nada a la descripción más completa que se encuentra en la edición de 1958 de fray Alfonso Andrés, mientras sí se elimina alguna información interesante y útil (como, por ejemplo, la identificación y relación de otros manuscritos y copias posteriores a los tres manuscritos fundamentales; también la filiación propuesta por Fitzgerald y la enmienda posterior de Dutton).

De los tres manuscritos, ninguno de ellos explorado con suficiente detenimiento hasta ahora, S es el más valioso; perdido en el curso del siglo XIX, fue redescubierto en 1915 y quedó sin publicar hasta 1958 (en la edición paleográfica de fray Alfonso Andrés). El ms. H, de la segunda mitad del XIV, parece ser copia de S, pues presenta las mismas lagunas; por tal razón hoy sirve principalmente para suplir las últimas coplas que faltan en S. El ms. E, de la primera mitad del XIV, era originalmente parte de un manuscrito en folio mucho más amplio en que se había copiado todas las obras de Berceo y que fue desmembrado en el curso del siglo XVIII.

El estudio de la "lengua" de los manuscritos se divide en cuatro partes: grafía, vocalismo, consonantismo y morfología. Desgraciadamente, a pesar del gran interés de estas secciones, Ruffinatto, en vez de emprender un estudio sistemático, siguiendo el método habitual de tantos otros investigadores, se limita a delinear las aparentes divergencias de los manuscritos del castellano moderno. En vez de esta ordenación tradicional externa de los fenómenos (según el modelo de la gramática histórica), hubiera sido más útil ordenar el sistema total con otros criterios, por ejemplo, dónde el dialecto está de acuerdo con el castellano del período por el triunfo de la lengua oficial; y dónde diverge, sea por arcaísmo o por innovación; dónde presenta formas que son un término medio entre dos o más soluciones.

En la primera parte se catalogan las grafías arcaizantes que aparecen con gran abundancia, en la mayoría de los casos en alternancia aparentemente libre con formas populares (es de notar que casi todas las grafías cultas ocurren en palabras relacionadas con la religión). Ni

en estas grafías arcaizantes ni en la alternancia de *b/v* y la de las africada *c/ç* *sc/z* parece haber ningún criterio aparente de selección por parte de los copistas. La utilización de las grafías simples y dobles *l/ll*, *n/nn*, *s/ss*, presenta más regularidad, ya que *ll* y *nn* suelen representar los fonemas palatales y, por lo menos en los manuscritos S y E, la alternancia *s/ss* responde al principio etimológico. En unas pocas ocasiones *s(ss)* indica la fricativa palatal sorda /s/, lo que, según Ruffinatto, no es una característica exclusivamente riojana, como sostenían autoridades anteriores. Toda esta compilación de rasgos gráficos (más una especie de guía bibliográfica de las fuentes que discuten algunos de estos problemas en más detalle) es información útil, y quizá sea éste el propósito de Ruffinatto quien dice (p. 5) que su libro es meramente "una fase preliminare tendente a costruire alcune solide basi d'appoggio per ogni esercizio futuro. . ." Sin embargo, se echan de menos algunas conclusiones que proporcionen al lector una idea más clara de cómo se comparan estos manuscritos en la singularidad de sus rasgos gráficos con otros manuscritos coetáneos.

Como ya dije, las secciones sobre vocalismo y consonantismo van ordenadas según sonidos individuales. Bajo las vocales se mezclan fenómenos generales, anomalías, excepciones, arcaísmos dialectales (por ejemplo, p. 39, *uo*, *uei*; p. 43, *e > a* bajo influjo de *r*: *pargamino*) con desarrollo normal del dialecto contra formas anormales en castellano (p. 42, *ascuchar*), a lo que se añaden formas que Ruffinatto mismo analiza correctamente como problemas etimológicos (pp. 47-48), *çiminterio*, *çiminterio*; *fimencia*). El resultado es que, a pesar de la impresionante riqueza de datos ofrecidos, el lector encontrará mucha dificultad en ver suficiente cohesión entre ellos.

En la parte morfológica también se catalogan indistintamente formas arcaicas en relación al período, arcaicas sólo en relación al español moderno, anomalías fonológicas y problemas de analogía. Más de la mitad de las secciones se dedican al verbo, pero sin ningún tratamiento sistemático. En § 3.11, por ejemplo, se discute el presente indicativo y el imperativo de *ser*, pero sin dar todo el paradigma del verbo, lo que podría indicar que las otras formas siguen rigurosamente el patrón castellano. La sección más detallada (3.13) se dedica al imperfecto indicativo del tipo *-ia*, *-iés*, *-ié*, pero sin formular conjeturas sobre su existencia (Y. Malkiel, en su artículo "Towards a reconsideration of the Old Spanish imperfect *-ía -ié*", *HR*, 27, 1959, 435-481, supone que es para destruir el conflicto homófono entre la primera y la tercera persona singular). Se catalogan asimismo varias formas arcaicas del pretérito, pero hay una mera mención del futuro y condicional analíticos. No se registran los tiempos compuestos (aunque sí aparecen varios participios débiles y fuertes, tanto verbales como adjetivales) ni la raíz irregular del futuro y condicional sintéticos, mientras que la colocación del pronombre con el verbo se discute brevemente sólo en relación con el futuro perifrástico. Queda sin aclarar que, junto con las formas arcaicas y

dialectales anotadas, coexisten duplicados castellanos o formas de compromiso.

Gran parte de los detalles catalogados a través del libro cobran unidad en la conclusión. Ruffinatto repite la afirmación de Manuel Alvar de que el riojano es dialecto de carácter casi híbrido, pues carece totalmente de peculiaridades lingüísticas exclusivamente riojanas; aunque este hibridismo no es simplemente la situación lingüística típica de una zona de transición como sostenía C. Marden, sino que es algo que tiene su origen en razones históricas, en el hecho de que durante largo tiempo fue una región disputada entre Navarro-Aragón y Castilla, hasta que en 1176 cayó bajo el dominio castellano. En consecuencia, no toda la Rioja sufrió igual grado de castellanización —La Rioja Alta (RA) se asimiló más rápidamente al castellano que la Rioja Baja (RB), que ha conservado más rasgos dialectales.

Al citar las conclusiones poco científicas de investigadores anteriores, Ruffinatto demuestra muy patentemente la necesidad y el gran valor de su pesquisa. Por ejemplo, García de Diego en su *Gramática histórica española* (p. 20) dice que Berceo “fluctuó en el bilingüismo riojano y burgalés y usa *clamar* y *llamar*, *plorar* y *llorar*...” De hecho, los ejemplos aducidos para apoyar esta tesis interesan sólo al manuscrito E, mientras que en S y H es constante la conservación del grupo inicial *el-* y también son muy raros los casos de *pl-* > *ll*. Otra ilustración de afirmaciones poco rigurosas es la de Carroll Marden (en *Cuatro poemas*, pp. 35-38), quien incluyó bajo los supuestos riojanismos la conservación de la *-d-* intervocálica, un doble error metodológico, pues suponía: 1) que los manuscritos son equivalentes a la lengua de Berceo, y 2) que todo fenómeno no castellano es rasgo riojano, aunque la *-d-* en los siglos XIII y XIV aparece en un área muy amplia, e incluso en el sistema lingüístico del castellano. Para evitar tales errores metodológicos, Ruffinatto vuelve a subrayar la necesidad de imponer una distinción entre la lengua de Berceo y la lengua de sus manuscritos. Como los manuscritos mismos no ofrecen ninguna información directa sobre su cronología ni localización, la indagación tiene que empezar con un estudio de documentos jurídicos riojanos del siglo XIII. A través de un estudio de esos documentos, se puede establecer los rasgos lingüísticos comunes a RA y RB y los que están limitados a sólo uno de ellos. Por un análisis de los rasgos dialectales comunes a las dos regiones puede concluirse que ninguno de los tres manuscritos de *Santo Domingo de Silos* presenta características exclusivas de RB (por ejemplo, *ct-* > *it-*; *-ll-* en vez de *-j-*), mientras que uno de ellos (E) sí se caracteriza por reflejar características de RA. Ruffinatto llega a una conclusión semejante a la de fray Antonio Andrés: que el ms. E probablemente fue copiado en San Millán de Cogolla por un monje riojano; pero, en fuerte desacuerdo con Andrés, sostiene que no sólo H, sino también S tiene una localización castellana (los dos presentan numerosas variantes de este dialecto), quizá del mismo convento de Santo Domingo, y que H no se basa en el original, sino en un arquetipo común a los tres manus-

critos. Ruffinatto anuncia en nota la discusión del arquetipo propuesto en una edición crítica.

Después de haber establecido el manuscrito más fidedigno, Ruffinatto intenta reconstruir "la lengua" de Berceo, presentando tres tipos de "pruebas": dialectales, métricas y de rima. Primero, suponiendo que los rasgos navarro-aragoneses del ms. E representan el dialecto de Berceo, se cataloga (p. 154 ss.) las peculiaridades fonológicas sobresalientes de este manuscrito:

1. Diptongación de *é* en las formas que llevan el acento en el radical, en los verbos *exir* (*yessi*) y *servir* (el ejemplo de este último, *siervo*, no aparece en el párrafo indicado, sino en el siguiente, 1.4).
2. *a* pretónica inicial > *e-* (*esturiano*). Los pocos ejemplos que da el autor no parecen muy convincentes porque son casos donde puede tratarse de contaminación etimológica y de intercambio de prefijos.
3. *e-* pretónica inicial > *a-*, por influencia de una *r* (*pargamino*).
4. Pronombre personal átono *li(s)*.
5. Conservación de *-i* postónica, donde el castellano impone *-e* (*esti, dixi, nadi, tardi*).
6. Conservación del grupo interior *-mb-* (*ambos* frente a *amos* de S,H), característica común a RA y RB.
7. En el perfecto del verbo *poder*, conservación de la vocal del radical y conservación de las variantes analógicas *podí, podió*. (No queda claro por qué se divide este fenómeno en dos secciones; además, *podió* no aparece donde está indicado, sino en 3.16).

Según Ruffinatto, sobre la base del isosilabismo riguroso de la cuaderna vía de Berceo es posible escoger la forma original entre las varias lecciones de los tres manuscritos. Es ésta, en parte, una reafirmación de la tesis de Fitzgerald sobre la regularidad del verso de cuaderna vía de Berceo (que no utiliza sinalefa) y un tema que Ruffinatto ha tratado en mucho más detalle en un artículo que no cita aquí ("Sillavas cuntadas e quaderna via in Berceo: regole e supposte infrazione", *MRom*, 1, 1974, 25-43). Con esta ayuda métrica se pueden escoger como preferibles lecciones como las siguientes:

1. Formas con aféresis, como *nemigo, bispo*.
2. La conservación de *-d-* en varias formas del verbo *ver*: *vido, vidieron*.
3. *Much* o *mucho* en ciertos superlativos absolutos: *mucho de buen taliento*.
4. La forma arcaica *meisme*.
5. Las formas bisilábicas *seer, veer*.
6. La alternancia *fer/ fazer*.
7. En el imperfecto de los verbos en *-er* e *ir*, el esquema constante de *-ia, -iés, -ié*.
8. Ciertos participios fuertes: *nado, preso*.
9. Participios débiles que muestran la ausencia del sufijo incoativo: *empobrecido, enloquido*.
10. *Sobr-e (-a)* como variante de *muy*.

Hay que aclarar que mientras algunos de estos rasgos son ejemplos adicionales del dialectalismo altorriojano, otros son características que la lengua de Berceo posee en común con la de muchos coetáneos suyos. Por ejemplo el punto 7, a cuyo estudio se dedica más espacio, fue según F. Hanssen característica del español en la poesía del siglo XIII.

Finalmente, el monorrimo de la cuaderna vía también ofrece apoyo adicional en la valoración de lecciones contradictorias que aparecen en rima: por ejemplo, la forma infinita *far* (v. 756d) es seguramente auténtica, pues rima con *aguardar*, *honrrar* y *asmar*; asimismo, es original el participio fuerte *nado* (v. 309b), en rima con *onrrado*, *amado*, *pagado*.

Con este examen riguroso de las tres "pruebas" reseñadas aquí, termina Ruffinatto su estudio. Por lo menos en el nivel fonológico y morfológico, ha alcanzado su propósito de "reconstruir" la lengua de Berceo. Su cuidadoso trabajo ha iluminado de modo definitivo la confusión entre lengua de manuscrito y lengua de autor y ha servido para destruir antiguos prejuicios. El orden metodológico de su investigación y sus valiosas conclusiones sobre la lengua de Berceo abren nuevos caminos para investigaciones futuras. Quedamos, por ahora, a la espera de la edición que promete de la *Vida de Santo Domingo de Silos*.

LOUISE VASVARI FAINBERG

State University of New York at Stony Brook.

*Libro de Apolonio*. Estudios, ediciones y concordancias de Manuel Alvar. Fundación Juan March-Castalia, Valencia, 1976; 3 ts.: 476, 632 y 498 pp.

La normalmente desapacible y aun ingrata tarea del reseñador se torna placentera cuando se trata de reseñar obras de que tantas y tan buenas cosas cabe decir, como sucede en el caso de la que ahora nos ocupa. Y, siendo tan abundantes los comentarios que el libro provoca, resulta necesario hacer una selección —subjetiva y aun caprichosa, sin duda— para no rebasar los límites propios de una reseña bibliográfica.

Ante todo, justo es advertir que Manuel Alvar sale no sólo airoso, sino triunfante, del "grandísimo riesgo a que se pone —en palabras de Cervantes, que Alvar mismo recuerda— el que imprime un libro, siendo de toda imposibilidad imposible componerle tal que satisfaga y contente a todos los que le leyeren". Y su triunfo es aún más notable si se considera que la colosal labor llevada a cabo por Alvar en torno al *Apolonio* se consumó en poco más de dos años, lapso que al autor le parece un tanto excesivo, siendo así que a cualquier otro estudioso le hubiera exigido el doble o el triple de tiempo. Innecesario me parece recordar la asombrosa capacidad de trabajo de Manuel Alvar; lo que en otros sería precipitación censurable se convierte, en su caso, en "productividad" sorprendente.